



De conformidad con la norma transitoria tercera de la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, EL MONTE ha remitido nueva Información Pública Periódica correspondiente al primer semestre de 2.005.

Dicha Información Pública Periódica sustituye a la remitida con fecha 1 de Septiembre de 2.005. La Información Pública Periódica enviada hoy incorpora en el apartado III del modelo semestral “Bases de presentación y normas de valoración” un anexo explicativo de los ajustes significativos realizados en el balance de apertura del ejercicio 2005, derivados de la aplicación de la circular 4/2004 del Banco de España, en comparación con el balance de cierre del ejercicio 2004.

Sevilla, a 10 de Octubre de 2.005

Fdo. Fernando Faces García
Director General Gerente